Revista Electrónica *Actividad Física y Ciencias*

VOL 4, Nº 2. 2012

Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en la UPEL-Maracay

López de D`Amico, Rosa
Guerrero, Gladys
Murillo, Josil
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Centro de Investigación EDUFISADRED.
Maracay, Venezuela.

(Recibido: Noviembre 2012. Recibido para Publicación: Diciembre 2012)

RESUMEN

El presente artículo presenta la descripción del programa doctoral Ciencias de la Actividad Física y el Deporte recién aprobado por el Consejo Nacional de Universidades en Venezuela, y se convierte de esta manera en el primero en el país en esta área del conocimiento. Este programa doctoral de la UPEL tiene como propósito fundamental sentar las bases que aseguren la formación de investigadores, del más alto nivel académico, técnico, científico y humanístico, de profesionales de la Actividad Física, Educación Física, Recreación, Deporte y Danza. El Doctorado también tiene como finalidad brindar un espacio para la formación investigativa a profesionales de diversas áreas del conocimiento que trabajen en el campo de la Educación Física, Deporte, Recreación y Danza. El trabajo investigativo se visualiza desde la perspectiva inter, multi y transdisciplinaria. Se destacan diversas partes del proyecto, en particular: Pertinencia social, Bases legales del currículo de postgrado en la UPEL, Estudio de mercado, Diseño curricular, Propósitos del programa, Objetivos curriculares, Plan de estudios, Componente teórico, Componente metodológico, Componente práctico, Aspectos del diseño, Perfil del personal docente, Unidades de investigación, Relación líneas de investigación y cursos electivos. En los comentarios finales se destaca que se logró el objetivo propuesto de la aprobación de este programa doctoral pionero en el área de la educación, física, deporte, recreación y danza, en el país

Palabras claves: Doctorado. Ciencias de la actividad física y el deporte, diseño curricular

DOCTORATE PROGRAM IN PHYSICAL ACTIVITIES AND SPORT SCIENCES AT UPEL-MARACAY

ABSTRACT

The present article introduces the doctoral program Physical Activities and Sport Sciences recently approved by the national university council in Venezuela and it becomes to be the first one in this complex area of knowledge. The doctoral program

from UPEL has among it purposes to create conditions that ensure adequate trainings to researchers with high academic, technical, scientific and humanistic principles, to professionals in Physical Activity, Physical Education, Recreation and Dance. Research is approached with inter, multi and transdisciplinary perspective. The article presents several aspects of the project, such as: justification; social needs; marketing; syllabus; theoretical, methodological and practical components; academics profile; research units and areas and its relationship with the elective courses. It ends up with final remarks to the achievement of the approval of the doctoral program, pioneer in the physical education, sport, recreation and dance in the coutnry
Key words: Doctoral program, Physical Activity and Sport Sciences, syllabus design

Introducción.

El proyecto del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) nace como necesidad de formación en el campo de la investigación en esta área del conocimiento a nivel doctoral. se concreta producto de reuniones y conversatorios entre profesionales de diferentes universidades venezolanas, (la UPEL, la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad de Carabobo (UC), impulsadas desde el Centro de Investigaciones en Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza (EDUFISADRED) de la UPEL Maracay. evidenciadas las fortalezas académicas se acordó proponer el proyecto de un doctorado apoyado entre universidades que propicie el intercambio cristalizado a través de la firma de un convenio institucional especifico UPEL-ULA, además de la cooperación de la UC..

La unidad investigativa responsable del proyecto es el Centro de Investigación "Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza "EDUFISADRED", de la UPEL-Maracay. Dicho centro cuenta con cinco (5) líneas de investigación y una revista electrónica denominada: *"Actividad Física y Ciencias"* indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y está suscripto a diferentes organizaciones científicas de carácter nacional e internacional.

El Doctorado en Ciencias de la actividad Física y el Deporte responde a la necesidad de profundizar y generar conocimiento con miras a la obtención del título de Doctor, de profesional de diversas áreas del conocimiento relacionadas con la actividad física y el deporte, orientado al servicio de la comunidad científica y la sociedad en general.

Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

El Doctorado en Ciencias de la Actividad física y el Deporte responde a la realización profesional, a través de la educación, y la obligatoriedad del Estado venezolano de ofrecer oportunidades de formación en los múltiples y diversos campos del conocimiento universal y específico -considerando la visión multidisciplinaria, integradora y pluricultural- como derechos inalienables que se encuentran consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Asimismo, clara y decididamente se percibe un afán por los estudios avanzados a nivel doctoral, incentivados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, con el objeto de ampliar las áreas del conocimiento que permitan el desarrollo armónico y multilateral de cada uno de los integrantes del pueblo venezolano para con la firme construcción de una sociedad autosustentable, sostenible y, al mismo tiempo, compatible con el cuidado del medio circundante y la promoción de la salud.

Venezuela no sólo se destaca, sino que sigue a la vanguardia mundial en la implementación de diversos proyectos y misiones orientadas hacia esa gran meta necesaria a cumplir para poder garantizar la deseada convivencia mundial. Desde las precitadas premisas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria ha venido impulsando la creación de programas doctorales no sólo integrados entre universidades, sino que tengan pertinencia social, que respondan tanto a los nuevos tiempos de independencia y soberanía, como a las necesidades más sentidas e inmediatas del pueblo que habita la pujante Venezuela. En esta visión se enmarca el proyecto que se presenta a continuación: un programa doctoral en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte entre la UPEL (Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" - Maracay) con la participación además de docentes investigadores de otras universidades nacionales e internacionales.

El propósito explícito en la Misión Alma Mater se orienta hacia la transformación de la educación universitaria, necesaria no sólo desde el punto de vista territorial, sino como uno de los cimientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 en la intención de garantizar a los y las venezolanas, una formación profesional altamente comprometida con el desarrollo humano integral basado en las comunidades.

Por ende, el modelo de formación universitaria asumido por la UPEL, se identifica con los principios que rigen la socialización del conocimiento en función de los ejes culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales propios del entorno, en

consonancia con la cooperación solidaria propuesta por la Misión Alma Mater, que busca responder a las necesidades de formación y conocimiento, a través de la armonización de los diseños curriculares, la realización de planes conjuntos de investigación y formación, la producción y uso compartidos de distintos recursos educativos y la movilidad académica como condiciones indispensables para la calidad de la educación universitaria.

En este contexto, el Subprograma de **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** se involucra directamente con la Misión Alma Mater, en virtud de su compromiso con la "… universalización de la Educación Universitaria, la inclusión y transformación social", vinculando los procesos de investigación aplicada en las diversas esferas de la actuación profesional educativa que incluye la Recreación, la Cultura Física, la Educación Física y el Deporte como necesidades y como derecho, interactuando en los espacios sociales y culturales propios de los participantes, agentes de la ineludible transformación, en un proceso eminentemente colaborativo de aprendizaje, caracterizado por un elevado nivel de compromiso.

De igual manera, el Subprograma de **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** se configurará el perfil del profesional requerido por su entorno socio- histórico-cultural, cuyas competencias le permitirán la plena participación en el diagnóstico y solución de los problemas de su comunidad, dado que, con estrategias de aprendizaje como la interacción, la discusión, la controversia y la coincidencia, entre otras, las y los egresados podrán aplicar métodos y procedimientos útiles, válidos para la solución de problemas científico-prácticos, vistos tanto desde las dimensiones filosóficas, pedagógicas, psico-sociales y médico-biológicas, como desde los diversos campos de acción educativa, comunitaria, empresarial y pública, partiendo siempre de la reflexión crítica del problema en cuestión y de la magnitud geopolítica del mismo, sea éste local, regional, nacional o global.

El currículum del programa de **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** se articula con las demandas sociales, las prácticas profesionales y la experimentación, apoyado en la metodología del aprendizaje autónomo y colaborativo en red, lo cual conlleva asumir la educación universitaria en el marco de una organización social efectiva, de calidad, pertinente e innovadora, acorde con un medio cambiante, de modo que sea capaz de adaptarse e integrarse creativamente a ese entorno y crear nuevas realidades; es decir, aprender continuamente, con capacidad de autorregulación permanente.

Pertinencia social

El programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se diseñó en concordancia con los lineamientos curriculares de la Misión Alma Mater del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y los lineamientos establecidos por la UPEL (2011). En tal sentido, se armoniza con un diseño curricular que propicia la investigación, formación, producción y uso compartido de distintos recursos educativos, a través de las diferentes modalidades de estudio..

Cabe considerar que la formación del talento humano en el área de la investigación para el campo de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, es una exigencia ética y social que debe afrontar el sector educativo, atendiendo a la complejidad de las características personales y técnicas de quienes se desenvuelven en este campo, en especial el educativo, por cuanto tiene profunda pertinencia social. Además, el Estado venezolano ha hecho grandes inversiones en el sector deportivo y una histórica transformación organizativa con la creación del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, hecho que debe ser abordado desde la educación avanzada de nivel doctoral y, así con una alta certeza y solidez, poder contribuir en el estudio y análisis de los inminentes procesos de cambio que se dan y avecinan. Máxime cuando en nuestro país se viene apoyando la formación académica en el sector deporte, incluso en convenios de carácter internacional como el convenio Cuba-Venezuela. Ha llegado el momento de que la República Bolivariana de Venezuela tenga su primer programa doctoral en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, este subprograma fortalecería no sólo a Venezuela como País, sino a toda la región latinoamericana y caribeña.

En ese contexto, la actividad física, el deporte y la recreación se perfilan como un factor de bienestar individual y social, cuya razón de ser implica el autoconocimiento, la interacción y la comunicación como elementos que posibilitan el acto de desarrollarse, recrearse, descansar, interactuar, competir y recuperarse satisfactoriamente desde el punto de vista físico, emocional, social, intelectual y espiritual; proporcionando experiencias y vivencias cada persona y a las comunidades de manera deliberada. En otras palabras, impulsan la satisfacción de necesidades del individuo, al mismo tiempo que posibilita el cultivo de relaciones humanas sanas y armoniosas.

Es por ello, que la actividad física, el deporte y la recreación, dado su amplio margen de actuación, en especial el pedagógico, demuestra que en la medida que está

presente en todos los ámbitos de la vida de los individuos, aporta herramientas y espacios para la protección a los derechos humanos, la protección al ambiente, el desarrollo de las comunidades y que además, incide positivamente sobre la calidad de vida en lo individual y lo colectivo.

Bases legales del currículo de postgrado en la UPEL

Las bases legales que configuran los estudios de postgrado se encuentran contenidas en diversos documentos, entre ellos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) cuyos artículos 102 al 111 se establecen los derechos que en materia educativa tienen los venezolanos; la Ley Orgánica de Educación (2009) cuyos artículos: 24, 25, 32, 33, 34 aluden a la educación universitaria y los cuales de una forma u otra se pueden relacionar con postgrado; la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005) que regula a la investigación y al financiamiento de la misma por parte del Estado y de los contribuyentes del sector privado; la Ley de Universidades (1970) cuyos artículos: 2, 3 y 9, definen a las universidades y sus funciones; la Ley Orgánica de Educación (2009) que define el marco del Sistema Educativo Venezolano, la Normativa de Estudios de Postgrado (2001) que regula a los postgrados que se desarrollan en el país; el Reglamento General de la UPEL(1993); el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPEL (2008) y el Reglamento de Investigación (2008), y contextualizado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013.

Respetando los documentos anteriores, el programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se diseñó además en el contexto del proceso de transformación en correspondencia con lo establecido en la Misión y Visión de la UPEL, la cual establece:

Visión:

Consolidarse como una instancia cohesionada y cohesionadora de la producción investigativa y de la formación de recursos humanos del más alto nivel académico en la UPEL. Funcionará, igualmente, como un sistema de relaciones intra, inter y transinstitucionales que deriven en estrategias de integración y de alto impacto social.

Misión:

Desarrollar, consolidar y proyectar la investigación educacional en la UPEL. También es su misión formar recursos humanos del más alto nivel académico como vía para la reafirmación del rol de la Universidad dentro de la sociedad venezolana, a partir de la

producción, fomento y promoción de nuevos conocimientos y tecnologías provenientes de los distintos institutos que la integran. La investigación y el postgrado estarán orientados a la generación de diversas propuestas productivas, caracterizadas por sus altos niveles de pertinencia social, creatividad e innovación.

Estudio de mercado

Para argumentar, sobre una base empírica, a favor del inicio en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de un **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**, es necesario estimar la demanda real en relación con este tipo de estudios; para ello, se realizaron diversas reuniones desde el año 2007 entre representantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad de los Andes (ULA) y la Universidad de Carabobo (UC) y es a mediados del 2009, donde finalmente analizando objetivamente las fortalezas en materia investigativa y de doctores en el área, que se decidió que sería un Doctorado Integrado con sede en la UPEL Maracay. Esta decisión se tomó con la presencia de representantes de la UPEL Maracay, UPEL Caracas, UPEL Barquisimeto, ULA y UC. Se acordó además que estarían profesores invitados de la UC.

Demanda evidenciada

Las indagaciones preliminares revelan el interés y el deseo de un número significativo de profesionales de la educación, en sus diferentes especialidades, de profundizar en la investigación relacionada con las **Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**. A esto se suma la realidad que en nuestro país No existía un programa a nivel doctoral en esta área, elemento este lamentable, debido a la trayectoria comprobada de la Educación Física y el Deporte en Venezuela.

Para conocer la factibilidad de la creación del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** se realizó un estudio a través de una investigación de campo, el cual permitió determinar la posibilidad de participación de la población involucrada en el estudio. Los resultados fueron los siguientes:

Investigación de campo.

Se aplicó un instrumento tipo encuesta a una población de 370 profesionales entre especialistas en el área y de otras especialidades, en los estados Aragua, Carabobo, Guárico, Mérida, Miranda, Distrito Capital, tomándose una muestra de 80 profesionales

interesados en cursar estudios de postgrado a nivel doctoral en educación física, actividad física, deporte, recreación y danza quienes están egresando y egresados de Maestrías en distintas universidades del país y se encuentran laborando en los distintos subsistemas del Sistema Educativo Venezolano y en otras esferas relacionadas con el desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación en Venezuela.

Los participantes principales lo constituyen los magísteres y/o especialistas en Enseñanza de la Educación Física, Recreación, Biomecánica, Fisiología del Ejercicio, Administración de la Educación Física, Entrenamiento Deportivo, Gerencia Deportiva, Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, Gerencia en la Educación Física y el Deporte así como de egresados de otros programas de postgrado, quienes tienen experiencia profesional en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación como son: Educación Superior, Gerencia Educativa, Educación Infantil, Preescolar, Educación Especial, Educación para la Gestión Comunitaria, Sociales, Química, Biología, Informática, Física, Psicología, Salud, Orientación, Recursos Humanos, Turismo y Sociología.

Ellos son los beneficiarios directos del estudio que se ofrece, al abrir el **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** tendrán una oportunidad de estudio que fortalecerá su praxis profesional y personal. No se descarta la participación de profesionales de otras áreas quienes no están presentes en la muestra, sin embargo trabajan en el sector deportivo y pueden estar interesados en estudios a nivel doctoral, por ejemplo: Abogados, Médicos, Fisioterapeutas, Matemáticos, Ingenieros entre otros. También es necesario destacar que sería un subprograma doctoral atractivo para los hispanos parlantes en virtud de que no existen en la región doctorados en el área excepto en Cuba.

Resultados cuantitativos del estudio de factibilidad.

Desde la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara", Maracay y del Centro de Investigación en Estudios de Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza (EDUFISADRED), se aplicó un instrumento a ochenta (80) sujetos provenientes de los estados: Aragua, Carabobo, Guárico, Mérida, Miranda, Distrito Capital para observar la factibilidad de abrir el **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,** arrojando los siguientes resultados:

- Área de conocimiento: Enseñanza de la Educación Física, Recreación,

Biomecánica, Fisiología del Ejercicio, Administración de la Educación Física, Entrenamiento Deportivo, Gerencia Deportiva, Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, Gerencia en la Educación Física y el Deporte.

- Áreas de conocimiento afines: Educación Superior, Gerencia Educativa, Educación Infantil, Preescolar, Educación Especial, Educación para la Gestión Comunitaria, Sociales, Química, Biología, Informática, Física, Psicología, Salud, Orientación, Recursos Humanos Turismo y Sociología

Cuadro 1. Porcentaje de encuestados por área de Conocimiento

Magíster en Enseñanza Educación Física	15%
Magíster Educación Especial	3%
Magíster en Educación Integral	5%
Magíster en Preescolar	2%
Magíster en Sociología	6%
Magíster en Psicología	4%
Magíster en Recreación	3%
Magíster en Biomecánica	2%
Magíster en Fisiología del Ejercicio	3%
Magíster en Administración de la Educación Física	3%
Especialización en Entrenamiento Deportivo	1%
Especialización en Gerencia Deportiva.	2%
Magíster en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo	3%
Magíster en Gerencia en la Educación Física y el Deporte	2%
Magíster en Gerencia Educativa	2%
Magíster en Educación Infantil	4%
Especialización en Preescolar	3%
Magíster en Educación Especial	2%
Especialización en Educación para la Gestión Comunitaria	3%
Magister en Ciencias Sociales.	2%
Magíster en Enseñanza de la Química	1%
Magister en Enseñanza de la Biología	2%
Magíster en Informática	1%
Magíster en Enseñanza de la Física	1%
Magíster en Psicología	3%
Magíster en Salud	2%
Magíster en Orientación	2%
Magíster en Recursos Humanos	1%
Magíster en Turismo	3%
Magíster en Sociología	2%
Magíster en Educación Superior	2%

Cuadro 2. Información profesional.

Años de Graduados	Porcentajes
0 – 5 años	15%
6 – 10 años	30%
11 – 15 años	36%
16 - 20 años	12%
21 – más años	7%

Cuadro 3. Experiencia laboral.

Administrativo en la administración pública	18%

Administrativo en la empresa privada	12%
Docente	48%
Administra su empresa propia	22%

Cuadro 4. Medio laboral

Educación Superior	12%
Educación Secundaria	22%
Educación Primaria	30%
Educación Preescolar	6%
Comunitario	4%
Administración Pública	18%
Privado	8%

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que el 80% de los encuestados manifiestan interés en ser aspirante para ingresar a estudiar el **Doctorado en Ciencias de Actividad Física y el Deporte**. Consideran poder cubrir los costos generados para la prosecución de sus estudios de postgrado; señalan además de suma importancia abrir estudios doctorales en Actividad Física y Deporte en la región, en primer lugar por su pertinencia social y en segundo lugar, por no existir en ninguna universidad pública ni privada, en el país.

Los aspirantes manifiestan que no habían iniciado estudios doctorales porque no existían ofertas académicas en Educación Física, Deporte y/o Recreación en la región central y en especial en el estado Aragua, esperaban que la UPEL fuera pionera en estudios doctorales en el área, por considerarla una institución confiable y de prestigio. Se evidenció que existe motivación e interés de una población cautiva que poseen el perfil para cursar estos estudios doctorales.

Instituciones que ofrecen estudios de postgrado relacionados con Educación Física, Deporte y Recreación.

Una revisión acerca de los programas de Maestría y Especialización existentes a nivel nacional, permitió determinar que existen ofertas a nivel de postgrado en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en el país (Cuadro 5).

Cuadro 5. Instituciones que ofrecen estudios de postgrado afines a la Educación Física, Deporte y Recreación

Institución	Nivel	Denominación
1. UPEL - Instituto Pedagógico de Maracay.	Maestría	Educación Mención Enseñanza de la Educación Física
2. UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas	Maestría	Educación Mención Enseñanza de la Educación Física
3. UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas	Maestría	Educación Física Mención Recreación
4. UPEL-Instituto Pedagógico	Maestría	Educación Física Mención Bomecánica

de Caracas		
5. UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas	Maestría	Educación Física Mención Fisiología del Ejercicio
6. UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas	Maestría	Educación Física Mención Administración de la Educación Física
7. UPEL - Instituto Pedagógico de Maturín	Maestría	Educación Mención Enseñanza de la Educación Física
8. UPEL-Instituto Pedagógico de Barquisimeto	Maestría	Educación Mención Enseñanza de la Educación Física
9. UPEL-Instituto Pedagógico de Barquisimeto	Especialización	Entrenamiento Deportivo
10. Instituto Pedagógico de Rubio	Maestría	Educación Mención Enseñanza de la Educación Física
11. Instituto Pedagógico de Rubio	Especialización	Entrenamiento Deportivo
12. Instituto Pedagógico de Rubio	Especialización	Gerencia Deportiva
13. Instituto Pedagógico Universitário Rural "El Mácaro"	Especialización	Gerencia Deportiva
14. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Acarigua.	Especialización	Gerencia Deportiva
15. Universidad del Zulia (LUZ)	Especialización	Recreación y Deporte para Todos
16. Universidad del Zulia	Especialización	Recreación
17. Universidad de los Andes	Especialización	Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo
18. Universidad de los Andes	Especialización	Gerencia de la Educación Física y el Deporte
19. Universidad de los Andes	Maestria	Biomecánica
19. Universidad de los Llanos Barinas	Maestría	Ciencias de la Educación Mención Gerencia de la Educación Física
20.Universidad de los Llanos. Guanare	Maestria	Ciencias de la Educación Mención Pedagogía de la Educación Física

Es necesario destacar que además de la amplia variedad reflejada en el cuadro anterior relacionados con el Doctorado que se propone, se cuenta con profesionales en el área de la Educación Física y el Deporte que estudiaron otras maestrías y/o especializaciones a través de convenios e intercambios como por ejemplo Convenio Cuba-Venezuela, Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, entre otros.

La formación a nivel de pregrado en las áreas afines a este doctorado es extensa en el país y para destacar solamente los de Educación Física y Deporte existen en el país los siguientes centros de estudio que forman profesionales a nivel de pregrado: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Caracas, Maracay, Barquisimeto, Miranda, Rubio, Maturín, Mácaro en dos extensiones y Mejoramiento Profesional del Magisterio en sus diversos Núcleos y Extensiones), Universidad de Carabobo, Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Universidad Deportiva del Sur (Aldeas Universitarias Misión Sucre a nivel nacional), Universidad del Zulia, Universidad Nacional de los Llanos, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda y Universidad de los Andes.

Diseño Curricular

El Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se constituya en una opción para la realización de estudios de Educación Avanzada con base en un planteamiento curricular novedoso, tanto en su concepción, como en su estructura y organización; todo ello con el fin de contribuir con la formación de investigadores de alto nivel, así como con el mejoramiento de la práctica profesional de aquellos docentes que participen en el mismo, de modo tal que, exhibiendo altos estándares de calidad, se desempeñen como agentes activos en la generación, promoción, difusión y transformación del conocimiento, tanto el educativo en general como el correspondiente a la Actividad Física, Educación Física, Deporte, Recreación y Danza. En tal sentido, el diseño curricular que aquí se propone, toma en cuenta las experiencias exitosas que han sido puestas en práctica en otros programas de estudios doctorales en instituciones universitarias venezolanas, y de otros países, tal como es el caso del Doctorado en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (Cuba), Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (España), PhD en Kiev y PhD en Australia concentrados en Gerencia Deportiva y Metodología del Entrenamiento Deportivo, entre otras.

Propósitos del programa

El Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (UPEL) tiene como propósitos fundamentales: la creación de condiciones adecuadas que aseguren la formación como investigadores, al más alto nivel académico, técnico, científico y humanístico, de profesionales en Actividad Física, Educación Física, Recreación, Deporte y Danza, venezolanos y venezolanas, de modo tal que: (a) cuenten con una idónea formación teórica y metodológica; (b) sean capaces de investigar y evaluar problemas vinculados con los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de la Actividad Física, Educación Física, Recreación, Deporte y Danza y, (c) puedan proponer y validar soluciones alternativas e innovaciones metodológicas a nivel de entrenamiento deportivo, (d) que tomen en cuenta el contexto económico-social, histórico, cultural y político de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Actividad Física general. Así que el Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte está orientado hacia el logro de los siguientes propósitos:

1. Formar investigadores al más alto nivel académico, capaces de conformar equipos de investigación y de desempeñarse idóneamente en la generación, aplicación

de teorías, metodologías y técnicas en el campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Actividad Física general. En concordancia con esto, este doctorado constituirá un marco adecuado para la difusión tanto a nivel nacional como internacional de los avances científicos que sean generados. Además, se concebirá como un espacio de debate critico divergente y de comunicación sobre el estado actual, desarrollo reciente y prospectivo, teórica metodológica y técnica de la investigación en las áreas de especialización. En consecuencia, brindará oportunidades y creará condiciones adecuadas para la obtención de información nacional e internacional que permita realizar el diagnóstico de problemas relevantes a nivel nacional que incentiven el desarrollo endógeno, sobre cuya base se puedan proponer las soluciones correspondientes.

2. Incrementar el número de investigadores venezolanos y venezolanas en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que posean grado académico de Doctor, capaces de generar productos científicos de calidad, con pertinencia social, susceptibles de ser presentados en eventos y/o publicados como artículos en revistas, acreditadas, tanto a nivel nacional como internacional,

3. Impactar positivamente en el mejoramiento de la calidad de la Educación Física, el Deporte, la Recreación, y la Danza que se desarrolla en el Sistema Educativo Venezolano y en el país, mediante la formación de un personal capaz de: llevar a cabo investigación calificada en el área, promover la realización de actividades conjuntas con investigadores pares provenientes de otros países, y crear, fortalecer o consolidar unidades de investigación específicas en las áreas objeto de estudio.

Objetivos curriculares

La realización idónea de todas las actividades organizativas, institucionales y académicas del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL), hará posible que los participantes, asumiendo actitudes éticas, críticas, creativas y de actualización permanente, desarrollen:

1. Capacidad para trabajar en forma autónoma e interdependiente en la generación, mediante la investigación, de nuevos conocimientos en los campos de la actividad física, educación física, deporte, recreación o danza.

2. Habilidades y destrezas para la generación de teorías y modelos que describan, expliquen y mejoren la realidad de la organización y funcionamiento de las ciencias de

la actividad física y el deporte, tanto en Venezuela como en otros países del área Iberoamericana.

3. Capacidad para innovar, generar y divulgar tecnologías aplicables en el mejoramiento de la cultura física del pueblo venezolano en particular e iberoamericano en general.

Plan de Estudios

Organización

El plan de estudio del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL) está organizado en tres componentes: (a) teórico; (b) metodológico; y (c) práctico; entre éstos se distribuyen las actividades académicas, de carácter obligatorio o electivo, que el participante debe realizar, acumulando un mínimo de 45 unidades de créditos (UC[1]) (Art. 12; Reglamento de Estudios de Postgrado).

Componente teórico

En este componente se agrupan todas las actividades (seminarios, cursos, talleres, exposiciones, etc.) que abordan la problemática teórica, epistemológica y conceptual de la Actividad Física, vista como campo transdisciplinario y profesional de acción, producción y transformación de los ciudadanos y ciudadanas y en consecuencia la sociedad. Se incluyen aquí las situaciones de aprendizaje mediante las cuales el participante revisa las diversas teorías y escuelas de pensamiento que conforman los elementos sustantivos del deporte, recreación, educación física, la danza, para que, de esta forma, se logre una visión de conjunto en torno a estos campos disciplinarios, especialmente en lo relativo a sus modos de producción y de organización de los conocimientos que le son propios, particulares y específicos. En total este componente comprende 20 unidades de crédito (UC), lo que representa el 44,5 % del total de las UC que han de ser aprobadas, como mínimo, por el participante.

[1] Una UC equivale a 16 horas teóricas o a 32 horas prácticas de taller, laboratorio, pasantías, estudios independientes o similares. El número máximo de UC en una actividad académica es de cuatro unidades de crédito y el número mínimo es de dos unidades de crédito (Art. 86; Reglamento de Estudios de Postgrado, UPEL, 2008).

Componente metodológico

Asumiendo la premisa según la cual: la Actividad Física comprende la educación física, el deporte y la recreación, y que cada una de ellas está en proceso creciente de auto organización, lo cual logra mediante el desarrollo de formas y modalidades transdisciplinarias de generación de conocimientos, el Componente Metodológico del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL), pretende que el o la participante desarrolle competencias para el manejo de una variedad de perspectivas, enfoques, puntos de vista, estrategias, métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que lo capaciten para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos, procesos y trabajos de investigación propios del amplio campo de acción de estos medios, así como para comunicar y difundir los resultados de los mismos. Este componente comprende un total de 15 UC, lo cual corresponde al 33,3 % del total de UC que han de ser aprobadas por el o la participante.

Componente práctico

Este componente se concibe como un ámbito de síntesis e integración de los componentes teórico y metodológico; implica la ejecución de proyectos de investigación, lo cual brindará al participante la oportunidad de ejercitar los conocimientos que haya adquirido y, además, desarrollar destrezas que le serán particularmente útiles en el proceso de elaboración de su Tesis Doctoral, cuya culminación se considera el producto final de este componente y del Doctorado. Este componente comprende 10 UC, lo que equivale a una ponderación del 22,2 % del total de UC que han de ser aprobadas por el o la participante.

Es de hacer notar que los tres componentes antes descritos han de ser abordados de manera interrelacionada, de forma tal que, en la medida en que sea posible, ellos se puedan integrar en las diferentes actividades académicas que sean desarrolladas, tanto por los docentes como por los participantes, en el **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**. Dichas actividades, desde la perspectiva del aporte formativo que le brindan al participante, se organizan en las siguientes tres áreas:

1. Formación en y para la Investigación: incluye las actividades destinadas a promover competencias en el manejo de los métodos, procedimientos y técnicas propios de la investigación en las áreas de estudio.
2. Ampliación en el área disciplinaria general: abarca las actividades que proporcionarán la base teórica fundamental de la actividad física, así como su panorama

mundial actual; además debe incluir experiencias de aprendizajes es las que, desde una perspectiva didáctica, se aborden los temas propios de la Educación Física, Deporte y Recreación.

3. Consolidación en el área disciplinaria específica: contempla todas las actividades en las que se compromete el participante y que le brindan la oportunidad de profundizar en el ámbito en el que se inserta el tema, problema, o asunto alrededor del cual desarrollará su Tesis Doctoral.

Carácter, distribución y tipos de actividades académicas

Las actividades académicas a desarrollar en el **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL-), constituyen las experiencias de aprendizaje-enseñanza en las que ha de comprometerse los y las participantes; tienen carácter obligatorio o electivo, y su distribución se hace entre los tres componentes: teórico, metodológico y práctico. Para poder obtener el grado de Doctor o Doctora que se otorga a quienes exitosamente culminan este Doctorado, el o la participante debe acumular un mínimo de 45 UC en la realización de estas actividades, las cuales contemplan los siguientes tipos: cursos, seminarios y actividades acreditables.

Los cursos, pueden ser de carácter obligatorio o electivo, y constituyen experiencias de aprendizaje, de naturaleza teórica, práctica o teórico-práctica, cuya intencionalidad puede ser: inductiva (ofrecer una panorámica global de un determinado ámbito de interés en el campo de la Actividad Física); actualizadora (propiciar situaciones que permitan a los participantes enterarse de los asuntos más actuales en dicho campo); niveladora (procurar crear entre los participantes una base común de conocimientos e información que haga probable que puedan avanzar conjuntamente hacia el logro de las metas previstas en el doctorado); o propedéutica (posibilitar la apropiación de las técnicas metodológicas y de trabajo cuyo dominio se requiere para la ejecución de investigaciones en el campo de la Actividad Física).

Los seminarios, pueden ser de carácter obligatorio o electivo, y constituyen una modalidad de aprendizaje en la que un grupo de participantes del doctorado, profundiza en temas específicos, asociados con las áreas a las que se refiere el tema de sus respectivas tesis doctorales, a través de diversas acciones de análisis y reflexión y mediante una metodología que integra estrategias de aprendizaje guiado (por un especialista, quien dirige el Seminario) y aprendizaje colaborativo (que implica el intercambio entre los propios participantes, quienes han de asumirse como pares

académicos). Las especificidades del seminario son definidas de común acuerdo entre su director y los participantes. La oferta de los seminarios se debe hacer desde las unidades de investigación (líneas, núcleos y centros) debidamente registradas y vinculadas con el doctorado y a las cuales han de estar adscritos los participantes. Los profesores también deben estar adscritos a estas unidades de investigación y demostrar que tienen producción académica.

Las actividades acreditables, son de carácter electivo, y se derivan de las acciones que caracterizan a un Investigador Activo (tal como es concebido en la UPEL), y que los y las participantes del programa doctoral llevan a cabo como parte de sus compromisos académicos con este doctorado. Al igual que los seminarios, las actividades de este tipo son convenidas entre el participante y la unidad de investigación (líneas, núcleos y centros), vinculadas con el doctorado o que sean importantes para complementar la indagación que está realizando el o la participante, a la cual está adscrito. El máximo de unidades de crédito que un participante podrá acumular por las actividades acreditables realizadas durante el desarrollo del doctorado será el que reglamentariamente haya sido establecido en la normativa que rige los estudios doctorales en la UPEL.

A continuación, se presenta una lista de posibles actividades acreditables con sus respectivas ponderaciones en unidades de créditos (ver Cuadro 6).

Cuadro 6. Tabla de actividades acreditables

Nº	**Actividad acreditable**	**UC**	**Máximo UC**
1.	Publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas (*)	3	6
2.	Publicación de libros arbitrados	3	3
3.	Publicación capítulos en libros arbitrados	0,5	1
4.	Prácticas de investigación, con presentación de un informe sobre dicha práctica	1	1
5.	Asistencia a investigadores, a través de la adscripción a una línea de investigación en desarrollo durante un lapso académico, con presentación de un informe sobre dicha asistencia	2	2
6.	Tutoría de Tesis, a nivel de Maestría, cuya problemática, objetivos y marco de referencia estén vinculados con la Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza	2	2
7.	Docencia a nivel de Postgrado o Pregrado, en cursos cuyos contenidos programáticos estén relacionados con el ámbito en el que se inserta el tema de la Tesis Doctoral.	2	2
8.	Dirección o codirección de seminarios dictados en Pregrado y/o Postgrado sobre asuntos relacionados directamente con el tema de la tesis.	2	2
9.	Organización de eventos (congresos, conferencias, seminarios, encuentros, entre otros) avaladas por organizaciones en el área de la actividad física en general a nivel nacional o internacional	2	2

10.	Presentación de conferencia o ponencia, arbitrada, en eventos profesionales o científicos organizadas por organizaciones académicas de reconocida trayectoria	1	2
11.	Participación foros, simposio, mesas redondas y similares en eventos propios de las áreas objeto de estudio de este doctorado.	1	2
12.	Participación como conferencista o ponente, invitado, en cátedras libres universitarias de carácter nacional o internacional	1	2
13.	Participación como asistente activo de un investigador profesional en el desarrollo de un proyecto de investigación en el área objeto de estudio	3	3

(*) El participante debe acreditar, al menos, dos de las publicaciones identificadas con el asterisco.

Tomando como referencia el Diseño Curricular del Subprograma de Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. En el siguiente cuadro 7 se muestra la distribución por componente de los cursos, seminarios y actividades acreditables.

Aspectos del diseño

Cuadro 7. Distribución por componente de los cursos, seminarios y actividades acreditables en el Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (UPEL)

Componentes	Obligatorio General	UC	Obligatorio dentro de la Línea	UC	Electivos	UC	Total
Teórico	Aspectos fundamentales de la actividad física y el deporte Filosofía de la actividad física y el deporte Sociopolítica Actividad Física y del Deporte	3 4 3	Seminario I Seminario II	3 3	Electiva I Electiva IV Estudios independiente	3 3	**22** (48,9 %)
Metodológico	Metodología Avanzada de Investigación	4	Seminario de Tesis	3	Electiva II Electiva III	3 3	**13** (28,9 %)
Práctico					Actividad Acreditable	10(*)	**10** (22,2 %)
Total		**14** 31,1%		**9** 20%		**22** 48,9 %	**45** (100 %)

(*) El estudiante completará hasta de 10 UC como mínimo

Cuadro 8. Secuencia del Plan de Estudios.

Lapso I	**UC**	**Lapso II**	**UC**
Aspectos fundamentales de la actividad física y el deporte	3	Sociopolítica Actividad Física y del Deporte	3
Filosofía de la actividad física y el deporte	4		
Electiva I	3	Metodología Avanzada de Investigación	4
		Electiva II	3
Lapso III	**UC**	**Lapso IV**	**UC**
Seminario I	3	Seminario II	3
Electiva III	3	Electiva IV	3
(*Actividad Acreditable)		(*Actividad Acreditable)	
Lapso V	**UC**	**Lapso VI**	**UC**
Seminario de tesis	3	Tesis de Grado	
(*Actividad Acreditable)		(*Actividad Acreditable)	

(*) El estudiante completará hasta 10 UC como mínimo.

En atención al principio de flexibilidad que preside el diseño curricular del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL), cada participante tendrá la oportunidad de diseñar un plan de estudios individualizado, cuya estructuración deberá tomar en cuenta: (a) las exigencias académicas reglamentariamente establecidas en la UPEL para el otorgamiento del grado académico de Doctor; (b) la experiencia investigativa previa y demostrable del participante; (c) las necesidades propias del área en la que se ubica el tema a desarrollar en la Tesis Doctoral. El plan propuesto por el o la participante debe abarcar los tres componentes (teórico, metodológico y práctico) e incluir actividades de los tres tipos, y de los dos caracteres (obligatorio y electivo) y, además, contar con el visto bueno del investigador adscrito al doctorado que funja como tutor o asesor del participante.

El plan de estudio del programa de **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL) está previsto para ser desarrollado en un máximo de 10 lapsos académicos, laboralmente hábiles, consecutivos, de 12 semanas cada uno y con una intensidad de actividad académica de cuatro horas por semana, más la preparación, presentación y defensa de una tesis doctoral; la proyección de sus actividades (a partir de 2012 como ejemplo, no obstante se clarifica que el primer grupo ingresará en el 2013) se muestra en el Cuadro 9

Cuadro 9. Proyección de la distribución de las actividades académicas constitutivas del plan de estudio por periodo académico (2012-2017)

PA	Cursos	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
0	**Actividades de Iniciación**		x										
1	Curso I Curso II Electiva I			X x x									
2	Curso III Curso IV Electiva II				X x x								
3	Electivo III Seminario I Actividad acreditable					x x x							
4	Seminario II Electivo IV Actividad Acreditable						x x x						
5	Seminario de tesis Actividad acreditable							X x					
6-9	Actividad Acreditable Desarrollo de la tesis								x x	x x	x x	x x	
10	Defensa de Tesis												X

La distribución de las unidades de crédito en función del carácter de la actividad académica a realizar, se muestra en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Distribución de Unidades Crédito según el carácter de la actividad

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CARÁCTER	CANTIDAD	TOTAL U.C.
Cursos, Seminarios	Obligatorio	4	14
Cursos, Seminarios, Actividades Acreditables	Electivo	9	31
	Total	12	45

Cursos del programa

A continuación se presenta el nombre de los cursos que conforman el plan de estudios inicial del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (UPEL – ULA). Otros cursos o actividades académicas podrán ser incluidos en la medida en que el programa se desarrolle, previo cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos correspondientes.

Cursos Obligatorios:

Todos surgieron del consenso de las discusiones y particularmente de la reunión en donde se encontraban colegas del centro de investigación EDUFISADRED (Argenira Ramos, Josil Murillo, Grisell Bolívar, Jorge Ramírez, Gladys Guerrero, Rosa López de D'Amico, Elvis Ramírez) ULA (José Prado) y UC (Nereida Hernández). Los cursos obligatorios son los siguientes: Filosofía de la Actividad Física y el Deporte, Aspectos Fundamentales de la Actividad Física y el Deporte, Sociopolítica de la Actividad Física y el Deporte, Metodología Avanzada de Investigación, Seminario I, Seminario II y Seminario de Tesis.

Cursos Electivos:

Con la firme convicción de realizar un programa doctoral que presentara una amplia gama de oportunidades para lograr la integración de diversas áreas del conocimiento, pero que además le permitiera a cada estudiante, profundizar en áreas específicas de las ciencias para la pesquisa en problemáticas específicas de la Actividad Física para la Salud, el Deporte, la Educación Física, la Danza o la Recreación, se convocaron a diversos colegas investigadores para que aportaran sus programas y líneas de investigación. La oferta de cursos electivos es bastante variada, con énfasis de especialistas de diversas experiencias académicas, lo que le da la riqueza a la oferta que se presenta a continuación:

Cuadro 11. Relación Áreas y Cursos Electivos

Áreas	Cursos
Pedagogía	1. Teoría del deporte. 2. Educación Física y deporte comparado 3. Educación Física Escolar
Sociología	4. Multiculturalidad, Interculturalidad, Pluriculturalidad y su influencia en el contexto del deporte 5. Género femenino en el deporte
Recreación	6. Pedagogía del ocio
Ciencias Sociales	7. Métodos de Enfoque Cualitativo de Investigación
Socio-Pedagógica	8. Movimiento olímpico y gobernabilidad internacional del deporte. 9. Políticas y deporte 10. Enseñanza y análisis de la educación física en la sociedad contemporánea. 11. Educación física, deporte y recreación, el hombre en la sociedad del siglo XXI
Psicopedagogía	12. El Aprendizaje Motor desde el Paradigma de las Ciencias Cognitivas
TIC's	13. Tecnología de la Información y comunicación aplicadas a la Actividad Física y el Deporte
Educación Especial	14. Modelo de Actuación Docente en el Área de Educación Física y Deporte para la Modalidad de Educación Especial 15. Innovación en atención a las personas con discapacidad
Histórico-Filosófico	16. Fundamentos históricos y epistémicos de la motricidad humana

Filosofía	17. Bioética en la actividad física y el deporte
Biomédica	18. Bases bioquímicas de la actividad física y el deporte 19. Nutrición para seres activos y sustentabilidad social 20. Bioquímica del Entrenamiento físico y el deporte 21. Actividad física para la salud 22. Neurofisiología del ejercicio 23. Bioenergética y Bioquímica de la actividad física
Lingüística	24. Teoría sobre el discurso escrito y la publicación científica actual 25. Análisis sobre el discurso
Educación Infantil	26. Concepciones científicas para potenciar desarrollo integral y aprendizaje en los infantes a partir de la acción motriz
Eco-Turismo	27. Ambiente y actividad física
Lógico-matemática	28. Estadística
Arte	29. Estética del deporte y la Actividad Física

Tesis Doctoral

En relación con la Tesis Doctoral, para efectos del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL) se aplica el Artículo 108 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPEL, según el cual "la tesis exigida para obtener el grado de doctor, consiste en una investigación que constituya un aporte original al conocimiento"; dicha tesis constituye "el eje central que sirve de referencia para la organización, orientación y dirección del plan de estudios" individual de cada participante; por ende, es altamente recomendable que su desenvolvimiento comience desde el momento cuando, como alumno regular del Subprograma Doctoral sea admitido el aspirante, quien dando muestras de independencia de criterio, en forma individual y bajo la dirección de un tutor, debe prepararla -expresamente para la obtención del grado académico de Doctor o Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que otorga la UPEL- dentro del lapso reglamentariamente establecido para tal fin. El participante podrá presentar su Tesis Doctoral solamente luego de que haya aprobado, con un índice académico promedio igual o superior a 9 puntos (en una escala de 1 a 10) todas las unidades de crédito que correspondan a su plan de estudios y, además haya cumplido con todos los requisitos establecidos en la normativa institucional correspondiente.

Perfil del personal docente que participará en la administración de los cursos

Los docentes (coordinador/ coordinadora del subprograma, coordinadores/ coordinadoras de líneas de investigación, facilitadores/facilitadoras de cursos, asesores/asesora, tutores/tutoras) del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** de la UPEL deberán ser miembros del personal académico de las instituciones participantes; además, como política estratégica, la UPEL propiciará la

suscripción de convenios amplios que permitan la cooperación académica con programas de doctorado en áreas afines o en otros campos de las Ciencias Humanísticas, Sociales, de la Salud y Tecnológicas que sean llevados a cabo en otras universidades venezolanas o de otras latitudes, a los fines de lograr el robustecimiento académico del **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL); tales convenios deberán orientarse hacia la búsqueda, entre otras posibilidades de: intercambio de profesores y estudiantes, canje de publicaciones, pasantías intercampus, reconocimiento mutuo de estudios, y otras que sean de interés legítimo para cada una de las instituciones suscriptoras del convenio.

Unidades de Investigación

El **Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte** (UPEL) está sustentado en el Centro de Investigación 'Estudios en Educación Física, Salud, Deporte, Recreación y Danza' (EDUFISADRED) de la UPEL – Instituto Pedagógico 'Rafael Alberto Escobar Lara' de Maracay (ver anexo). Es miembro de la organización académica más grande a nivel mundial el 'Consejo Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física' (ICSSPE por sus siglas en inglés), y del 'Consejo Internacional para la Salud, Educación Física, Recreación, Deporte y Danza' (ICHPER-SD por sus siglas en inglés). También sus miembros tiene proyectos en conjunto con las siguientes organizaciones: '*Sociedad Internacional de Educación Física y Deporte Comparado*' (ISCPES por sus siglas en inglés), *Asociación Internacional de Educación Física y Deporte para Mujeres y Niñas* (IAPESGW por sus siglas en inglés), *Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte* (ALESDE), *Asociación Latinoamericana de Gerencia Deportiva* (ALGEDE), Asociación Internacional de Educación Física y Deporte Escolar (AIEFDE), y la Red Euroamericana de Educación Física, Actividad Física, Deporte y Recreación. Cuenta además con la primera revista electrónica arbitrada de ciencias de la actividad física y el deporte del país www.actividadfisicayciencias.com indexada en Latindex. Ha organizado múltiples eventos a nivel local, nacional e internacional conjuntamente con sus líneas de investigación, a saber: Gerencia y Sociología de la Actividad Física, Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Entre sus miembros tiene doctores con formación académica en Venezuela y en otras latitudes con formación en la especialidad: Ucrania, Australia, España y Cuba.

En la Universidad de Los Andes se encuentran las siguientes unidades de investigación: *Centro de Enseñanza y Ciencias Aplicadas al Deporte*, con un Grupo de *Investigación en Educación Física* y un *Grupo de Investigación en Biomecánica*. En la Universidad de Carabobo con el Centro de Investigaciones Educativas adscrita a la Facultad de Educación y la *Unidad de Investigación Calidad de Vida de la Facultad de Ciencias de la Salud*. Además en la UPEL Maracay, también se cuenta con el apoyo de la Unidad de Investigación Centro de Investigación en Educación Infantil (CIEDIN). En la UPEL Caracas con el Núcleo de Investigación en Educación Física (NIEF).

Todas las organizaciones, que se señalaron anteriormente con letras itálicas, enviaron cartas de apoyo para la creación de este programa doctoral. También cabe destacar las recibidas por parte de la *Universidad Autónoma de Nuevo León* – México y el aval del *núcleo de teoría e historia* de la Universidad Federal de Pernambuco – Brasil.

Cada uno de estos colectivos de investigación está conformado por un equipo de investigadores conocedores y con amplia experiencia en campos afines a las áreas de trabajo de este doctorado. También existen diversas líneas de investigación adscritas a centros y núcleos de investigación reconocidos que están haciendo sus aportes desde líneas específicas, que se especifican en la siguiente sección

En consecuencia, contamos con estas unidades de investigación (y otras que se incorporen en el futuro) la responsabilidad de planificar y coordinar las actividades académicas (cursos, seminarios, y actividades acreditables) que contribuyen con la formación integral del participante como un investigador profesional en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Líneas de Investigación

Las líneas de investigación con las cuales cuenta el Doctorado de Ciencias de la actividad Física y el Deporte son un total de 14, algunas están directamente relacionadas con las temáticas del doctorado y otras nos complementan en ciencias y aspectos fundamentales, a continuación se mencionan: Gerencia y Sociología de la Actividad Física, Recreación y Tiempo Libre en el Ámbito Educativo y Comunal, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Aprendizaje Motor, Pedagogía e Innovaciones de la Cultura Física, Enseñanza de la Educación Física Profiláctica, Terapéutica y Especial, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Educación Física, Deporte, el Hombre y la Sociedad, Aplicaciones de la Tecnología en Educación e Incidencias en la Calidad de

Vida, Análisis del Discurso y Tipología Textual, Investigación en el Currículo de las Ciencias Naturales a la Luz de los Nuevos Paradigmas, Bases Psicológicas y Pedagógicas para la Educación Infantil, Estudios Lingüísticos en Educación Especial, Ética y Valores en Educación, Conociendo mi ambiente (ver cuadro Relación líneas de investigación – cursos electivos)

Además, desde las unidades antes mencionadas, y con el apoyo de la 'Asociación Venezolana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte' (AVECAFIDE) se propiciará la creación de redes de investigación que propicien el intercambio constante y la participación y divulgación de las investigaciones realizadas en el ámbito de la educación física, deporte, recreación, danza y la actividad física para la salud.

El proceso de investigación en el Doctorado se fortalecerá mediante la adscripción de los participantes a líneas de investigación, pertinentes al área, debidamente registradas en alguna de las unidades de investigación, y que cuenten en sus miembros investigadores activos al menos uno con rango académico de Doctor, algunos de los cuales tendrán la responsabilidad de dirigir, facilitar o administrar los cursos, seminarios o actividades acreditables que forman parte del plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Cuadro 12. **Relación Líneas de Investigación y Cursos Electivos**

Líneas	Responsable	Unidad de Investigación	Cursos	Nº de Créditos
1. Gerencia y sociología de la Actividad Física D005	Josil Murillo Cedeño	EDUFISADRED Rosa López de D'Amico UPEL Maracay	1. Teoría del Deporte. 2. Movimiento olímpico y gobernabilidad internacional del Deporte. 3. Educación Física y Deporte comparado 4.- Políticas y Deporte 5.- Género Femenino en el Deporte 6. Enseñanza y análisis de la Educación Física en la Sociedad Contemporánea 7. Métodos de Enfoque Cualitativo de Investigación 8. Multiculturalidad, Inter-culturalidad, Pluriculturalidad y su influencia en el contexto del Deporte 9. Estadística	3 3 3 3 3 3 3 3
2. Recreación y tiempo libre D0026	Grisell Bolívar	EDUFISADRED	10. Pedagogía del ocio	3

3. Ciencias de la actividad física, salud y el deporte D0058	Tamilia Peña	EDUFISADRED	11. Bioquímica del Entrenamiento Físico y el Deporte 12. Actividad Física para la Salud 13. Neurofisiología del Ejercicio	3 3 3
4. Aprendizaje motor D0045	Elizabeth MIzrahi	EDUFISADRED	14. El Aprendizaje Motor desde el Paradigma de las Ciencias Cognitivas	3
5. Pedagogía e innovaciones de la Cultura Física	Gladys Guerrero	EDUFISADRED	15. Tecnología de la Información y Comunicación aplicadas a la Actividad Física y el Deporte	3

6. Enseñanza de la Educación Física Profiláctica, Terapéutica y Especial ZG-IED-H-05.09.04	José Prado	ULA	16. Modelo de Actuación Docente en el Área de Educación Física y Deporte para la Modalidad de Educación Especial	3
7. Ciencias de la actividad física y el deporte Código: 11-005	Elvis Ramírez	UPEL Caracas	17.Fundamentos históricos y epistémicos de la Motricidad Humana	3
8. Educación física, deporte, el hombre y la sociedad	Aida Rebeca Rojas	UC	18. Bioética en la Actividad Física y el Deporte 19. Educación Física, Deporte y Recreación, el Hombre en la Sociedad del siglo XXI	3
9. Aplicaciones de la Tecnología en Educación e incidencias en la calidad de vida D0049	Martha Rueda	UPEL Maracay	20. Bases bioquímicas de la actividad física y el deporte. 21. Nutrición para seres activos y sustentabilidad social	3
10. Análisis del Discurso y Tipología Textual	Francisca Fumero	UPEL Maracay	22.Teoría sobre el discurso escrito y la publicación científica actual 23. Análisis sobre el discurso	3
11. Investiga-ción en el currículo de las ciencias naturales a la luz de los nuevos paradigmas	Elisa Di Salvo	UPEL Maracay	24. Bioenergética y Bioquímica de la actividad física	3
12. Bases Psicológicas y pedagógicas para la Educación Infantil. D0035	Ramona Bolívar	UPEL Maracay	25. Concepciones científicas para potenciar desarrollo integral y aprendizaje en los infantes a partir de la acción motriz	3

13. Estudios Lingüísticos en Educación Especial. D0068	Ludmilán Zambrano	UPEL Maracay	26. Innovación en atención a las personas con discapacidad	3
14. Conociendo mi ambiente P-0013	María Magdalena Rios	UPEL Maracay	27. Ambiente y actividad física	3
15. Ética y Valores en Educación	Scarlet Kiriloff	UPEL Maracay	28. Estética del Deporte y la Actividad Física 29. Educación Física Escolar	3

Es importante destacar que en el proyecto inicial, los doctores que apoyaron a través de la realización de un programa para el doctorado:

Cuadro 13. Nómina de Doctores – Relación con Títulos Doctorales

Nombre	Universidad	Título de Pregrado	Título de Doctorado
1. Rosa López de D'Amico	UPEL – Maracay	Prof. Educación Física – Mención Deportes Prof. Inglés	PhD – Filosofía Reglamentación Deportiva
2. Jorge Ramírez	UPEL – Maracay	Prof. Educación Física	PhD – Teoría y Metodología de la Ed. Física, el Entrenamiento Deportivo y la Cultura Física Terapéutica
3. Gladys Guerrero	UPEL – Maracay	Prof. Educación Física	Ciencias de la Cultura Física
4. Josil Murillo	UPEL Maracay	Prof. Educación Física – Mención Deporte Prof. Inglés	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
5. Tamilia Peña	UPEL Maracay	Prof. Educación Física Médico Cirujano	Ciencias de la Cultura Física
6. Alexis Escobar	UPEL Maracay	Prof. Educación Física	Ciencias de la Cultura Física
7. Elvis Ramírez	UPEL Caracas	Prof. Educación Física	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
8. Grisell Bolívar	UPEL Maracay	Prof. Educación Física	Ciencias de la Educación
9. Diana Angarita de Terrero	UPEL Maracay	Prof. Educación Física	Educación
10. Scarlet Kiriloff	UPEL Maracay	Prof. Educación Física	Ciencias de la Educación
11. Argenira Ramos	UPEL El Mácaro	Prof. Educación Física	Psicología y Ciencias de la Educación Educación
12. José Rafael Prado Pérez	ULA	Lic. en Educación Mención Educación Física	Educación Mención Currículo
13. Aida Rebeca Rojas	UC	Prof. Educación Física	Ciencias de la Educación
14. Nereida Hernández	UC	Prof. Educación Física	Ciencias de la Educación
15. Martha Rueda	UPEL Maracay	Lic. en Química	Educación
16. Elisa Di Salvo	UPEL Maracay	Prof. en Ciencias Naturales – mención Química	Educación
17. Francisca Fumero	UPEL Maracay	Lic. en Educación. Mención Lengua y Literatura	Educación
18. Ludmilán Zambrano	UPEL Maracay	Educación Especial, Mención: Deficiencias Auditivas y Problemas de Lenguaje	Educación
19. Nanci Barrios	UPEL Maracay	Licenciada en Educación Integral- Mención Ciencias Sociales	Psicología y Ciencias de la Educación

20. María Magdalena Ríos	UPEL Maracay	Lic. Ciencias de la Tierra y Ciencias Generales	Educación
21. Irama López	UPEL Maracay	Lic. E Educación – Arte	Educación
22. Audy Castañeda	UPEL Caracas	Prof. Lengua Extranjera, Mención Inglés	Cultura Latinoamericana y Caribeña
23. Faviola Escobar de Murzi	UPEL – IMPM-Táchira	Lic. Educación Mención Geografía	Ciencias de la Educación

Es importante resaltar los siguientes aspectos: a) El 30.43% tiene título de doctorado en el área de especialización de este Programa Doctoral; b) El 60.86% es especialista en el área de la Educación Física a nivel de pregrado (66,7%) y c) El 39.13% parte es especialistas en Ciencias que apoyan la investigación del Subprograma Doctoral

A modo de cierre

El sueño de la creación de un programa doctoral que se inició en el año 2007, por los Dres. José Prado (ULA), Rosa de D'Amico (UPEL), Elvis Ramírez (UPEL Caracas) y Nereida Hernández (UC), fue pospuesto en atención a las prioridades que se atenderían en la universidad para aquel momento. Posteriormente fue retomado en el 2010-2011 y se unieron al equipo Kerio Justic (UPEL Barquisimeto), Rebeca Rojas (UC), Gladys Guerrero, Jorge Ramírez y Josil Murillo (UPEL Maracay). Luego de un profundo análisis de las necesidades en el país, el esteriotipo en el ámbito académico de esta área del conocimiento (Educación Física y, Deporte), y las fortalezas en materia investigativas, se acordó que la UPEL Maracay tenía las fortalezas para presentar un programa doctoral de carácter inclusivo en cuanto a la diversidad de las ciencias que apoyan a la Educación Física, Deporte, Recreación y la Danza. Es así como desde finales del 2011 el equipo conformado por: Rosa López de D'Amico (Coord.), Gladys Guerrero, Josil Murillo y Jorge Ramírez (UPEL Maracay), José Prado (ULA) y Nereyda Hernández (UC), afrontaron en reto de consolidar un proyecto para presentarlo ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

El proyecto fue aprobado en noviembre 2012 y en gaceta oficial en diciembre 2012. Se cumplió el objetivo propuesto de lograr un doctorado en estas áreas de conocimiento de naturaleza compleja, y así se convierte en el primer doctorado en el área de la cultura física deportiva aprobado en el país. En el 2013 ingresará el primer grupo de estudiantes al programa doctoral Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Los autores sentimos que hemos cumplido una responsabilidad académica y moral para con nuestra área del conocimiento

Documentos Consultados

CCNPG-CNU. (2006). Directorio Nacional de Postgrado. Disponible en http://www.ccnpg.gov.ve/directorio_nacional/busqueda_inst.asp?buscar=no. (Consulta: 2006, marzo 17).

CNU. (2001). Normativa General de los estudios de postgrado para las universidades e institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades. Gaceta Oficial 37328, del 20 de noviembre de 2001.

Consejo Nacional de Universidades. (2001). Normativa general de los estudios de postgrado para las universidades e institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.328, Noviembre 20, 2001.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial Nº 5.453. Caracas, 24 de marzo de 2000. de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Año III, Nº 1. Caracas.

Documento Base de la Transformación Curricular de Postgrado UPEL 2010.

Ley de Educación. (1980). Gaceta Oficial Nº 2.635 Extraordinario del 28 de julio de 1980.

Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial Nº 1.429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970. Caracas: Autor.

Ministerio de Educación Superior. (2002). Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000 – 2006. Caracas: Autor

UPEL. (2003). Reglamento General de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Gaceta Oficial Nº 5499 (Extraordinario). 10 de noviembre de 2000.

UPEL. (2003 b). Reglamento de Estudios de Postgrado, Caracas: Autor

UPEL. Vicerrectorado de Docencia. (2000 b) Políticas de Docencia. Caracas: Autor

UPEL. Vicerrectorado de Extensión. (2003 a) Políticas de Extensión. Caracas: Autor

UPEL. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (1985) Políticas de Investigación. Caracas: Autor.

UPEL. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2004). Agenda Corporativa de Investigación y Postgrado 2004 –2008. Caracas: Autor

UPEL. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2011). Las Redes Académico-Investigativas UPEL: Infraestructura de Apoyo para la Investigación en los Programas de Formación la UPEL. Caracas: Autor.